



Maulanda
17/01/2020
hora 9:00 AM



República Dominicana

"FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DE LA REDVIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA"

(FIDEICOMISO RD VIAL)

16 de enero de 2020

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

Yo, **LC RUBÉN MARTÍNEZ**, en mi calidad de Director Administrativo-Financiero de Fideicomiso RD Vial, en respuesta al Oficio No. **UOCCFRDV/00016-2020** de fecha **16 de enero del 2020** de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del año del presente año (**2020**), y hace la reserva de la cuota de compromiso para la contratación del servicio que se especifica a continuación:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	Servicio Publicación Convocatoria a Licitación FIDEICOMISO-CCC-LPN-2019-0001: Formato: 1/4 PAG, Color: B/N	Unidad	1
2	Servicio Publicación Convocatoria a Licitación FIDEICOMISO-CCC-LPN-2019-0001: Formato: 1/4 PAG, Color: B/N	Unidad	1
2	Servicio Publicación Convocatoria a Licitación FIDEICOMISO-CCC-LPN-2019-0001: Formato: 3 x 6.5, Color: B/N	Unidad	1
4	Servicio Publicación Convocatoria a Licitación FIDEICOMISO-CCC-LPN-2019-0001: Formato: 3 x 7, Color: B/N	Unidad	1

PRESUPUESTO: (Ciento noventa y dos mil ciento noventa y ocho pesos con 16/100) (RD\$192,198.16.00).

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Procedimiento de Excepción (Contratación de Publicidad a través de medios de comunicación social)**.

Y para que conste, firmo la presente certificación de conformidad con lo establecido en la Tercera Resolución del Comité Técnico, aprobada en la reunión 4-2019, celebrada el 15 de noviembre de 2019, en la que se aprueba el presupuesto **enero-diciembre 2020** de gastos del FIDEICOMISO RD VIAL.

LC. RUBÉN MARTÍNEZ
Director Administrativo y Financiero de la
Oficina Coordinadora General de Proyectos
del Fideicomiso RD Vial.

